

En el Archivo General de Indias (Sevilla), ramo denominado "Títulos de Castilla", legajo 11, carpeta primera, consta que la ciudad de Fuenterrabia recibió merced regia de un título de Castilla para que lo pudiese beneficiar en ayuda de la reedificación de las ruinas causadas por las bombas echadas por los franceses cuando la tuvieron sitiada, con la circunstancia de que la persona que entrase en el beneficio de esa dignidad hubiese de ser aprobada por el Consejo de la Cámara.

Y, en tal virtud, habiéndose convenido con el que fué primer titular, que luego mencionaremos, en veinte mil ducados esta transacción, cantidad que hubo de entregar a dicha Cámara, por Real decreto de Felipe V, de fecha 19 de agosto de 1721 y el subsecuente Real despacho de 19 de octubre inmediato, previa aprobación de la Cámara de Indias, y otra Real cédula auxiliaria, fechada el 13 de julio de 1733, con la denominación de "Casa-Bayona Quiebra-Hacha" y con el Vizcondado previo de San Blas, aparejando el Señorío y cargo perpetuo de Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario (fundada por el beneficiado con la concesión), fué otorgada esta dignidad al mismo, que era el:

I. Capitán JOSE BAYONA Y CHACON, FERNANDEZ DE CORDOVA Y CASTELLON, nacido en La Habana el 21 de julio de 1676 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 5 del mes siguiente (folio 46 vuelto, libro 6), perteneciente por su rama materna a los progenitores de los Condes de Molli-

na con Grandeza y Marqueses de la Peñuela (véase esta dignidad), Alférez Mayor y Alcalde ordinario de su ciudad natal y fundador de uno de los más importantes mayorazgos de Cuba, que fué el I Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario y sus territorios limítrofes, la que fundó previa Real cédula de Felipe V despachada el 4 de abril de 1732 a virtud de solicitud hecha por este señor el 13 de marzo de 1726. Tal fundación se hizo sobre las tierras del ingenio azucarero "Quebra-Hacha" y un corral denominado "Jiaraco", quedando constituido el correspondiente Ayuntamiento el 25 de enero de 1733. El I Conde de Casa-Bayona, cuya defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 12 de enero de 1759 (folio 50 vuelto, No. 174, libro 8), casó dos veces: la primera en la indicada parroquia del Sagrario de esta Catedral, el 26 de mayo de 1698 (folio 368, No. 16, libro 3), con su prima doña Luisa Chacón y Castellón, Castellón y Mexía, nacida en la Habana el 21 de abril de 1676 y bautizada en dicha parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 16 de mayo de ese año (folio 44 vuelto, libro 6), la que testó el 18 de diciembre de 1715 ante el escribano Miguel Hernández Arturo, y estando su defunción en la tantas veces mencionada parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 29 de septiembre de 1728 (folio 159, No. 54, libro 5). Por segunda vez casó este poderoso terrateniente, también antes de titular, en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 10 de junio de 1731 (folio 55 vuelto, No. 14, libro 5), con doña María-Josefa-Teresa Chacón y Torres, Castellón y Bayona, nacida en esta ciudad el 26 de noviembre de 1709 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral ha-

banera el 5 del mes siguiente (folio 76 vuelto, No. 45, libro 8), la que a su vez testó el 11 de febrero de 1780 ante el escribano Francisco Xavier Rodríguez, y estando su defunción en la tantas veces mencionada parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana a 28 de abril de 1788 (folio 172, No. 509, libro 10), perteneciente por su rama materna a los Marqueses de Casa-Torres (véase) e hija de un primo de su consorte, que a su vez era hermano de la primera mujer de este I Conde de Casa-Bayona. Como no tuvo descendencia, de acuerdo con las cláusulas de fundación del título nobiliario a que nos contraemos, este beneficiado fués sucesido por su pariente y cuñado:

II. FRANCISCO-JOSE CHACON Y TORRES, CASTELLON Y BAYONA, nacido en La Habana el 2 de abril de 1712 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 12 de ese mes y año (folio 120 vuelto, No. 27, libro 8), donde se encuentra su defunción a 25 de diciembre de 1779 (folio 40, No. 148, libro 10). Por su rama materna perteneció a los Marqueses de Casa-Torres y fué Coronel de las Milicias de esta plaza, así como Alcalde ordinario de su Ayuntamiento, y hermano de la segunda consorte del I titular. Obtuvo la sucesión en esta dignidad el 23 de julio de 1765, y fué poseedor del mayorazgo indicado y, por tanto, II Señor y Justicia Mayor, Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario y sus territorios limítrofes. En esa parroquia de su feudo casó el 7 de marzo de 1744 (folio 10, No. 53, libro 1), con doña Mariana-Josefa-Tomasa de Herrera y Chacón, Berrio y Torres, su sobrina, nacida en La Habana el 26 de febrero de 1727 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 10 del mes inmediato (folio 160, No. 22, libro 9-segun-

d), la que testó el 23 de julio de 1784 ante el escribano Marcos Rodríguez, y encontrándose su defunción en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a lo. de agosto de 1799 (folios 82 vuelto y 83, No. 383, libro 11), hija del IV Marqués de Villalta (véase). El II Conde de Casa-Bayona fué sucedido por su único hijo varón:

III. JOSE-MARIA-DE JESUS-DOMINGO-FRANCISCO-XAVIER CHACON Y HERRERA, TORRES Y CHACON, nacido en La Habana el 29 de abril de 1756 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 6 del mes siguiente (folio 88 y su vuelto, No. 300, libro 11), el cual, mancomunadamente con su consorte, testó el 8 de febrero de 1815 ante el escribano Miguel Méndez, estando su defunción en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 15 de junio de 1838 (folios 165 vuelto y 166, No. 773, libro 16). Fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería en las Milicias de la plaza de La Habana y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de esta ciudad, Caballero de la Orden de Santiago y Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica. Obtuvo la dignidad condal de Casa-Bayona por Real carta que le fué extendida el 5 de julio de 1782, y como mayorazgo, fué el III Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario y sus territorios limítrofes. En el legajo 1,184 "Audiencia de Santo Domingo," Archivo general de Indias (Sevilla), constan dos Patentes Reales a su favor, la primera expedida en Aranjuez el 17 de junio de 1783 concediéndole el grado de Teniente-Coronel de las Milicias de Infantería de La Habana, y la segunda, dada también en Aranjuez, el 27 de marzo de 1784, designándole Teniente-Coronel efectivo del Regimien-

te de las Milicias Blancas de La Habana. Además, al legajo 1,142, también de "Audiencia de Santo Domingo", en el indicado Archivo General de Indias, consta su pretensión de que sus hijas fueran habilitadas para suceder en su dignidad nobiliaria y mayorazgo a falta de descendencia masculina, a pesar de la condición agnaticia de la fundación, lo que, con fecha 10 de diciembre de 1788 pasó la Cámara de Indias a la Sala de Justicia para sus trámites. Casó este titular en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana el 17 de febrero de 1772 (folio 5 vuelto, No. 15, libro 7), con su pariente doña Catalina-Josefa-María de los Dolores O'Farrill y Herrera, Arriola y Chacón, nacida en esta ciudad el 10 de marzo de 1752 y bautizada en la indicada parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 18 de ese mes y año (folio 202, No. 249, libro 10), la que testó el 10 de junio de 1796 ante el escribano Gabriel Ramírez. La defunción de esta señora se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana a 9 de julio de ese año (folio 31 vuelto, No. 149, libro 11), siendo sucedido el III Conde de Casa-Bayona por su nieto:

IV. JOSE-MARIA-LUIS-DE JESUS CHACON Y CALVO DE LA PUERTA, O'FARRIL Y PEÑALVER, nacido en La Habana el 19 de agosto de 1801 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 30 de ese mes y año (folio 40, No. 149, libro 19), el cual testó en Madrid el 20 de noviembre de 1858 ante el escribano Juan García de Lamadrid, falleciendo en dicha Villa y Corte el 30 de agosto de 1861. Fué Senador del Reino, Gentilhombre de Cámara de la Reina Isabel II y Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, obteniendo la sucesión en su dignidad condal el año de 1839, y poseyendo, por tanto, el mayorazgo de su familia;

como tal, fué el último y IV Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra efectivo de la ciudad de Santa María del Rosario y sus territorios limítrofes. Este titular tuvo por padres a don Francisco de Paula-José-María-de Jesús-Juan Nepomuceno Chacón y O'Farrill, Calvo de la Puerta y Herrera, nacido en La Habana el 9 de noviembre de 1780 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 25 de ese mes y año (folio 154 vuelto, No. 587, libro 14), Coronel de Milicias de la plaza habanera, cuya defunción se encuentra en la tantas veces indicada parroquia del Sagrario de esta Catedral a 10 de julio de 1816 (folio 44 vuelto, No. 212, libro 13), hijo del III titular, a quien premurió, y a doña María-Catalina-Josefa-Nepomucena Calvo de la Puerta y Peñalver, O'Farrill y Navarrete, nacida en La Habana el 20 de marzo de 1782 y bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 4 del mes siguiente (folio 35 vuelto, No. 173, libro 15), la que otorgó testamento cerrado en Madrid el 12 de agosto de 1857 ante el escribano Ignacio Palomar, falleciendo en dicha Villa y Corte el 21 de ese mes y año, casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana el 2 de diciembre de 1798 (folio 64 y su vuelto, No. 188, libro 8), con velaciones el 25 de enero del año inmediato, y perteneciente ella a los Marqueses de Casa-Calvo (véase). El IV Conde de Casa-Bayona casó en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de septiembre de 1823 (folio 183 y su vuelto, No. 532, libro 9), velándose el 17 de ese mes, con doña María de la Concepción de Herrera y de la Barrera, Pedroso y Espinosa de Contreras, nacida en esta ciudad el 20 de octubre de 1797 y bautizada en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 30 de ese mes y año

(folio 293 vuelto, No. 649, libro 15), hija de la III Condesa de Gibacoa (véase) y hermana por tanto del IV poseedor de esa dignidad. El IV Conde de Casa-Bayona fué sucedido por su hijo:

V. FRANCISCO-LUIS-DE JESUS CHACON Y HERRERA, CALVO DE LA PUERTA Y DE LA BARRERA, nacido en La Habana el 21 de junio de 1833 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 12 del mes inmediato (folio 78, No. 240, libro 28), cuya defunciónse encuentra en la parroquia de Santa María del Rosario a 6 de agosto de 1896. Fué V Señor titular, Justicia Mayor y Teniente a Guerra también titular de Santa María del Rosario, y Agregado a la Legación de España ante Su Majestad Británica, entrando en posesión del Condado de Casa-Bayona por Real carta que le fué extendida el 2 de septiembre de 1862. Casó en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de mayo de 1863 (folio 108 y su vuelto, No. 230, libro 13), con su prima doña María de la Asunción-Jacinta-del Rosario-Guadalupe-de Jesús Alvarez-Calderón y Chacón, Késsel y Calvo de la Puerta, a su vez nacida en esta ciudad el 16 de agosto de 1845 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 30 de ese mes y año (folio 136 vuelto, No. 492, libro 32), hija del IV-I Marqués de Casa-Calderón (véase). El V Conde de Casa-Bayona ha sido sucedido por su nieto: el

VI. Doctor JOSE-MARIA DEL ROSARIO-NARCISO-DEL CORAZON DE JESUS CHACON Y CALVO DE LA PUERTA, ALVAREZ-CALDERON Y CARDENAS, nacido en Santa María del Rosario (provincia de La Habana) el 29 de octubre de 1892, en cuya parroquia fué bautizado el 3 de diciembre de ese año (folio 328, No. 445, libro 16), que es abogado y doctorado en Filosofía y Letras, ilustre escritor, his-

torizador, publicista y periodista cubano de primer rango, investigador oficial de la República de Cuba en los archivos de España, por muchos años Secretario de la Embajada de Cuba en Madrid, hoy jubilado, luego Director de Cultura del Ministerio de Educación de Cuba y Delegado en España del Instituto Hispano-Cubano de Cultura. Además ha sido Vicepresidente del XXVI Congreso Internacional Americanista celebrado en Sevilla año de 1925, y Delegado al II Congreso Hispano-Americano de Historia y Geografía en Sevilla representando a Cuba, y es Director de la Sociedad de Conferencias de La Habana, actual Presidente del Ateneo de esta ciudad donde dirigió la sección de literatura, Individuo de número de la Academia de la Historia de Cuba, y Correspondiente de las Reales Academias Españolas de la Historia y de la Lengua, Individuo de número del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica, y Correspondiente en La Habana de The American Society of Heraldry de los Estados Unidos de América, siendo además Comendador de la Orden Nacional de Mérito "Carlos Manuel de Céspedes" de la República de Cuba. Es soltero y reside en La Habana, comenzando la tramitación de la sucesión en el Condado de Casa-Bayona en 1950, dignidad que obtuvo del Ministerio de Justicia y por acuerdo del Consejo de Ministros de España en julio de 1953, lo que se publicó ese mes en el Boletín Oficial del Estado en Madrid. El actual y VI Conde de Casa-Bayona tuvo por padres a don Francisco de Paula-María-Andrés-Luis-Caridad-del Rosario-de Jesús Chacón y Alvarez-Calderón, Herrera y Chacón, nacido en La Habana el 12 de diciembre de 1864 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de enero del año inmediato (folio 75 vuelto,

No. 240, libro 44), que ya ha fallecido (primogénito del V titular), y a doña María de las Mercedes-Bernardina-Basilía Calvo de la Puerta y Cárdenas, Herrera y Montalvo, a su vez nacida en La Habana el 20 de mayo de 1872 y bautizada en esta ciudad, parroquia de San Jerónimo del Mordazo (Puentes-Grandes), el 5 del mes siguiente (folio 183, No. 1,277, libro 13), la que falleció en el Vedado (La Habana) el año de 1952, ambos casados en la parroquia habanera del Salvador del Mundo (El Cerro) el 6 de octubre de 1889 (folio 280 y su vuelto, No. 623, libro 2).

Dignidades Nobiliarias en Cuba, por Rafael Nieto y Cortadellas, Madrid, 1954, p. 113-119.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

En el Archivo General de Indias (Sevilla), ramo denominado "Títulos de Castilla", legajo 11, carpeta primera, consta que la ciudad de Fuenterrabia recibió merced regia de un título de Castilla para que lo pudiese beneficiar en ayuda de la reedificación de las ruinas causadas por las bombas echadas por los franceses cuando la tuvieron sitiada, con la circunstancia de que la persona que entrase en el beneficio de esa dignidad hubiese de ser aprobada por el Consejo de la Cámara.

Y, en tal virtud, habiéndose convenido con el que fué primer titular, que luego mencionaremos, en veinte mil ducados esta transacción, cantidad que hubo de entregar a dicha Cámara, por Real decreto de Felipe V, de fecha 19 de agosto de 1721 y el subsecuente Real despacho de 19 de octubre inmediato, previa aprobación de la Cámara de Indias, y otra Real cédula auxiliaria, fechada el 13 de julio de 1733, con la denominación de "Casa-Bayona Quiebra-Hacha" y con el Vizcondado previo de San Blas, aparejando el Señorío y cargo perpetuo de Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario (fundada por el beneficiado con la concesión), fué otorgada esta dignidad al mismo, que era el:

I. Capitán JOSE BAYONA Y CHACON, FERNANDEZ DE CORDOVA Y CASTELLON, nacido en La Habana el 21 de julio de 1676 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 5 del mes siguiente (folio 46 vuelto, libro 6), perteneciente por su rama materna a los progenitores de los Condes de Molli-

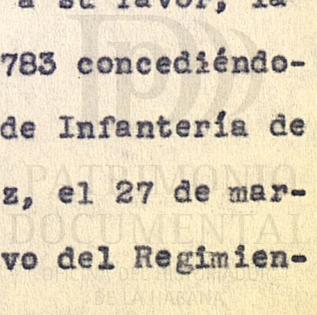
na con Grandeza y Marqueses de la Peñuela (véase esta dignidad), Alférez Mayor y Alcalde ordinario de su ciudad natal y fundador de uno de los más importantes mayorazgos de Cuba, que fué el I Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario y sus territorios limítrofes, la que fundó previa Real cédula de Felipe V despachada el 4 de abril de 1732 a virtud de solicitud hecha por este señor el 13 de marzo de 1726. Tal fundación se hizo sobre las tierras del ingenio azucarero "Quiebra-Hacha" y un corral denominado "Jiaraco", quedando constituido el correspondiente Ayuntamiento el 25 de enero de 1733. El I Conde de Casa-Bayona, cuya defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 12 de enero de 1759 (folio 50 vuelto, No. 174, libro 8), casó dos veces: la primera en la indicada parroquia del Sagrario de esta Catedral, el 26 de mayo de 1698 (folio 368, No. 16, libro 3), con su prima doña Luisa Chacón y Castellón, Castellón y Mexía, nacida en la Habana el 21 de abril de 1676 y bautizada en dicha parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 16 de mayo de ese año (folio 44 vuelto, libro 6), la que testó el 18 de diciembre de 1715 ante el escribano Miguel Hernández Arturo, y estando su defunción en la tantas veces mencionada parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 29 de septiembre de 1728 (folio 159, No. 54, libro 5). Por segunda vez casó este poderoso terrateniente, también antes de titular, en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 10 de junio de 1731 (folio 55 vuelto, No. 14, libro 5), con doña María-Josefa-Teresa Chacón y Torres, Castellón y Bayona, nacida en esta ciudad el 26 de noviembre de 1709 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral ha-

banera el 5 del mes siguiente (folio 76 vuelto, No. 45, libro 8), la que a su vez testó el 11 de febrero de 1780 ante el escribano Francisco Xavier Rodríguez, y estando su defunción en la tantas veces mencionada parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana a 28 de abril de 1788 (folio 172, No. 509, libro 10), perteneciente por su rama materna a los Marqueses de Casa-Torres (véase) e hija de un primo de su consorte, que a su vez era hermano de la primera mujer de este I Conde de Casa-Bayona. Como no tuvo descendencia, de acuerdo con las cláusulas de fundación del título nobiliario a que nos contraemos, este beneficiado fués sucedido por su pariente y cuñado:

II. FRANCISCO-JOSE CHACON Y TORRES, CASTELLON Y BAYONA, nacido en La Habana el 2 de abril de 1712 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 12 de ese mes y año (folio 120 vuelto, No. 27, libro 8), donde se encuentra su defunción a 25 de diciembre de 1779 (folio 40, No. 148, libro 10). Por su rama materna perteneció a los Marqueses de Casa-Torres y fué Coronel de las Milicias de esta plaza, así como Alcalde ordinario de su Ayuntamiento, y hermano de la segunda consorte del I titular. Obtuvo la sucesión en esta dignidad el 23 de julio de 1765, y fué poseedor del mayorazgo indicado y, por tanto, II Señor y Justicia Mayor, Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario y sus territorios limítrofes. En esa parroquia de su feudo casó el 7 de marzo de 1744 (folio 10, No. 53, libro 1), con doña Mariana-Josefa-Tomasa de Herrera y Chacón, Berrio y Torres, su sobrina, nacida en La Habana el 26 de febrero de 1727 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 10 del mes inmediato (folio 160, No. 22, libro 9-segun-

d), la que testó el 23 de julio de 1784 ante el escribano Marcos Rodríguez, y encontrándose su defunción en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a lo. de agosto de 1799 (folios 82 vuelto y 83, No. 383, libro 11), hija del IV Marqués de Villalta (véase). El II Conde de Casa-Bayona fué sucedido por su único hijo varón:

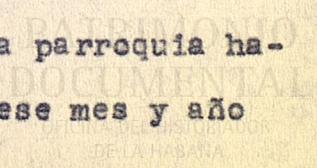
III. JOSE-MARIA-DE JESUS-DOMINGO-FRANCISCO-XAVIER CHACON Y HERRERA, TORRES Y CHACON, nacido en La Habana el 29 de abril de 1756 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 6 del mes siguiente (folio 88 y su vuelto, No. 300, libro 11), el cual, mancomunadamente con su consorte, testó el 8 de febrero de 1815 ante el escribano Miguel Méndez, estando su defunción en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 15 de junio de 1838 (folios 165 vuelto y 166, No. 773, libro 16). Fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería en las Milicias de la plaza de La Habana y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de esta ciudad, Caballero de la Orden de Santiago y Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica. Obtuvo la dignidad condal de Casa-Bayona por Real carta que le fué extendida el 5 de julio de 1782, y como mayoralgo, fué el III Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario y sus territorios limítrofes. En el legajo 1,184 "Audiencia de Santo Domingo," Archivo general de Indias (Sevilla), constan dos Patentes Reales a su favor, la primera expedida en Aranjuez el 17 de junio de 1783 concediéndole el grado de Teniente-Coronel de las Milicias de Infantería de La Habana, y la segunda, dada también en Aranjuez, el 27 de marzo de 1784, designándole Teniente-Coronel efectivo del Regimien-



to de las Milicias Blancas de La Habana. Además, al legajo 1,142, también de "Audiencia de Santo Domingo", en el indicado Archive General de Indias, consta su pretensión de que sus hijas fueran habilitadas para suceder en su dignidad nobiliaria y mayorazgo a falta de descendencia masculina, a pesar de la condición agnaticia de la fundación, lo que, con fecha 10 de diciembre de 1788 pasó la Cámara de Indias a la Sala de Justicia para sus trámites. Casó este titular en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana el 17 de febrero de 1772 (folio 5 vuelto, No. 15, libro 7), con su pariente doña Catalina-Josefa-María de los Dolores O'Farrill y Herrera, Arriola y Chacón, nacida en esta ciudad el 10 de marzo de 1752 y bautizada en la indicada parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 18 de ese mes y año (folio 202, No. 249, libro 10), la que testó el 10 de junio de 1796 ante el escribano Gabriel Ramírez. La defunción de esta señora se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana a 9 de julio de ese año (folio 31 vuelto, No. 149, libro 11), siendo sucedido el III Conde de Casa-Bayona por su nieto:

IV. JOSE-MARIA-LUIS-DE JESUS CHACON Y CALVO DE LA PUERTA, O'FARRIL Y PEÑALVER, nacido en La Habana el 19 de agosto de 1801 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 30 de ese mes y año (folio 40, No. 149, libro 19), el cual testó en Madrid el 20 de noviembre de 1858 ante el escribano Juan García de Lamadrid, falleciendo en dicha Villa y Corte el 30 de agosto de 1861. Fué Senador del Reino, Gentilhombre de Cámara de la Reina Isabel II y Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, obteniendo la sucesión en su dignidad condal el año de 1839, y poseyendo, por tanto, el mayorazgo de su familia;

como tal, fué el último y IV Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra efectivo de la ciudad de Santa María del Rosario y sus territorios limítrofes. Este titular tuvo por padres a don Francisco de Paula-José-María-de Jesús-Juan Nepomuceno Chacón y O'Farrill, Calvo de la Puerta y Herrera, nacido en La Habana el 9 de noviembre de 1780 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 25 de ese mes y año (folio 154 vuelto, No. 587, libro 14), Coronel de Milicias de la plaza habanera, cuya defunción se encuentra en la tantas veces indicada parroquia del Sagrario de esta Catedral a 10 de julio de 1816 (folio 44 vuelto, No. 212, libro 13), hijo del III titular, a quien premurió, y a doña María-Catalina-Josefa-Nepomucena Calvo de la Puerta y Peñalver, O'Farrill y Navarrete, nacida en La Habana el 20 de marzo de 1782 y bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 4 del mes siguiente (folio 35 vuelto, No. 173, libro 15), la que otorgó testamento cerrado en Madrid el 12 de agosto de 1857 ante el escribano Ignacio Palomar, falleciendo en dicha Villa y Corte el 21 de ese mes y año, casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana el 2 de diciembre de 1798 (folio 64 y su vuelto, No. 188, libro 8), con velaciones el 25 de enero del año inmediato, y perteneciente ella a los Marqueses de Casa-Calvo (véase). El IV Conde de Casa-Bayona casó en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de septiembre de 1823 (folio 183 y su vuelto, No. 532, libro 9), velándose el 17 de ese mes, con doña María de la Concepción de Herrera y de la Barrera, Pedroso y Espinosa de Contreras, nacida en esta ciudad el 20 de octubre de 1797 y bautizada en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 30 de ese mes y año



(folio 293 vuelto, No. 649, libro 15), hija de la III Condesa de Gibacoa (véase) y hermana por tanto del IV poseedor de esa dignidad. El IV Conde de Casa-Bayona fué sucedido por su hijo:

V. FRANCISCO-LUIS-DE JESUS CHACON Y HERRERA, CALVO DE LA PUERTA Y DE LA BARRERA, nacido en La Habana el 21 de junio de 1833 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 12 del mes inmediato (folio 78, No. 240, libro 28), cuya defunciónse encuentra en la parroquia de Santa María del Rosario a 6 de agosto de 1896. Fué V Señor titular, Justicia Mayor y Teniente a Guerra también titular de Santa María del Rosario, y Agregado a la Legación de España ante Su Majestad Británica, entrando en posesión del Condado de Casa-Bayona por Real carta que le fué extendida el 2 de septiembre de 1862. Casó en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de mayo de 1863 (folio 108 y su vuelto, No. 230, libro 13), con su prima doña María de la Asunción-Jacinta-del Rosario-Guadalupe-de Jesús Alvarez-Calderón y Chacón, Késsel y Calvo de la Puerta, a su vez nacida en esta ciudad el 16 de agosto de 1845 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 30 de ese mes y año (folio 136 vuelto, No. 492, libro 32), hija del IV-I Marqués de Casa-Calderón (véase). El V Conde de Casa-Bayona ha sido sucedido por su nieto: el

VI. Doctor JOSE-MARIA DEL ROSARIO-NARCISO-DEL CORAZON DE JESUS CHACON Y CALVO DE LA PUERTA, ALVAREZ-CALDERON Y CARDENAS, nacido en Santa María del Rosario (provincia de La Habana) el 29 de octubre de 1892, en cuya parroquia fué bautizado el 3 de diciembre de ese año (folio 328, No. 445, libro 16), que es abogado y doctorado en Filosofía y Letras, ilustre escritor, his-

torizador, publicista y periodista cubano de primer rango, investigador oficial de la República de Cuba en los archivos de España, por muchos años Secretario de la Embajada de Cuba en Madrid, hoy jubilado, luego Director de Cultura del Ministerio de Educación de Cuba y Delegado en España del Instituto Hispano-Cubano de Cultura. Además ha sido Vicepresidente del XXVI Congreso Internacional Americanista celebrado en Sevilla año de 1925, y Delegado al II Congreso Hispano-Americano de Historia y Geografía en Sevilla representando a Cuba, y es Director de la Sociedad de Conferencias de La Habana, actual Presidente del Ateneo de esta ciudad donde dirigió la sección de literatura, Individuo de número de la Academia de la Historia de Cuba, y Correspondiente de las Reales Academias Españolas de la Historia y de la Lengua, Individuo de número del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica, y Correspondiente en La Habana de The American Society of Heraldry de los Estados Unidos de América, siendo además Comendador de la Orden Nacional de Mérito "Carlos Manuel de Céspedes" de la República de Cuba. Es soltero y reside en La Habana, comenzando la tramitación de la sucesión en el Condado de Casa-Bayona en 1950, dignidad que obtuvo del Ministerio de Justicia y por acuerdo del Consejo de Ministros de España en julio de 1953, lo que se publicó ese mes en el Boletín Oficial del Estado en Madrid. El actual y VI Conde de Casa-Bayona tuvo por padres a don Francisco de Paula-María-Andrés-Luis-Caridad-del Rosario-de Jesús Chacón y Alvarez-Calderón, Herrera y Chacón, nacido en La Habana el 12 de diciembre de 1864 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de enero del año inmediato (folio 75 vuelto,

No. 240, libro 44), que ya ha fallecido (primogénito del V titular), y a doña María de las Mercedes-Bernardina-Basilisa Calvo de la Puerta y Cárdenas, Herrera y Montalvo, a su vez nacida en La Habana el 20 de mayo de 1872 y bautizada en esta ciudad, parroquia de San Jerónimo del Mordazo (Puentes-Grandes), el 5 del mes siguiente (folio 183, No. 1,277, libro 13), la que falleció en el Vedado (La Habana) el año de 1952, ambos casados en la parroquia habanera del Salvador del Mundo (El Cerro) el 6 de octubre de 1889 (folio 280 y su vuelto, No. 623, libro 2).

Dignidades Nobiliarias en Cuba, por Rafael Nieto y Certadellas, Madrid, 1954, p. 113-119.

